

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Martes 4 de Marzo de 1902

Núm. 744

PERDER EL TIEMPO

Otra vez vuelven á circular los rumores de próximo planteamiento de la crisis en que desde que se formó, ó poco menos, vive el Ministerio. Aseguran los iniciados que ahora va de veras. Periódico personalmente adicto al Sr. Sagasta y á los suyos, no perdona la ida por la venida en demanda de aquel suceso, proponiendo substituto para alguno de los actuales consejeros responsables.

Tales cosas estamos viendo, y tan reñida anda la lógica con cuanto es política entre nosotros, que no nos resolvemos á creer que llegue el anunciado acontecimiento. La situación es insostenible. El ministro de Hacienda hace cuestión de Gabinete el que se rechace la enmienda del señor Muniesa, suscripta ó aprobada por todos los notables del partido, respecto de la circulación fiduciaria, y, en vista de esto, todo el mundo afirma que el planteamiento de la crisis es inevitable.

¡Bah! Cien veces hemos estado frente á idéntica situación, y cien veces hemos visto que la crisis no se ha planteado. Los notables del partido jamás han estado conformes con la marcha del Ministerio ni con la conducta de los ministros. Si se exceptúa al general Weyler, no hay ministro que no esté hace muchos meses condenado en el ánimo de sus correligionarios.

Y sin embargo. La crisis no se ha planteado, ni ha caído el gabinete, ni el Sr. Sagasta ha salido de su paro normal, ni se han dado de bofetadas los ministros en el banco azul, aunque se hayan enseñado los puños.

¿Qué razón hay que no hubiera antes? ¿La mala salud del señor González? ¿Pues si esa enfermedad aqueja á S. E. desde que cayó en sus manos la cartera! Además, más achacoso está el señor Sagasta, y nadie le pide la dimisión. Si toda la vida pública nacional se puede dirigir desde un sillón de valetudinario, ¿qué razón hay para que el señor González no pueda enterarse desde la cama de los telegramas en que los gobernadores anuncian algo que no previeron ó que han resignado el mando en el gobernador militar?

Desde el punto de vista nacional, la crisis notoria del Gobierno y del partido liberal y de toda la política española no puede ser considerada ni tramitada como una crisis por imposibilidad física, sino como una crisis por imposibilidad moral de que continúen las cosas como están actualmente.

Ni hecho ahora ni hecho en

Mayo se resuelve ninguna cosa con ese gabinete de notables de que se habla como fruto de estas encerronas á que la bilis propia y la ajena condenan al Sr. Sagasta. ¿Sigue éste al frente del Consejo de ministros? Pues no habrá Gobierno, ni partido liberal, ni nada más que esta anarquía en que se han relajado todos los respetos y toda autoridad, y en que la nación se ahogará sin remedio, como no la salve la Divina Providencia.

INDIRECTAS

Copio:

«El Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso anuncia en la *Gaceta*, y á los efectos legales oportunos, haberle correspondido por reparto un escrito de D. Francisco Romero Robledo, solicitando se le conceda la gracia de unir sus dos apellidos, á fin de usarlos así en lo sucesivo, y transmitirlo en esta forma á sus hijas, para que estas á su vez lo usen como si fuera uno solo y lo antepongan al apellido materno.»

Es gracia de trascendencia que espero con impaciencia.

La Publicidad:

«La oportuna enfermedad del Viejo Pastor se anuncia que no durará una semana. El tiempo preciso para sacrificar á Urzáiz.»

Ahí me las den todas.

¡Vaya calor!

«Ha ingresado en el castillo de San Julián de Cartagena, el periodista murciano D. Jesualdo Albaladejo, para cumplir seis meses de arresto.»

Fue condenado en Consejo de guerra por delito de imprenta.»

¡Esos son los gajos que tiene este oficio!

El P. Cobos

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE CORDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes y se anuncian para ser provistos por concurso único, con arreglo á lo prevenido en los artículos 25, 26, 27 y 28 del reglamento orgánico de 6 de Julio de 1900:

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Adamuz, con 625 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Belmez, con 625 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Benamejí, con 625 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Doña Mencía, con 625 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Fernán-Núñez, con 625 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Rute, con 625 pesetas de sueldo anual.

Maestro de la escuela pública incompleta mixta del Higueral (Iznájar) con 275 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños del Cerrillo (Rute), con 250 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Hornachuelos, con 500 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Cardenosa, (Fuente Obejuna), con 275 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Los aspirantes procurarán hacer las instancias escritas de su puño y letra, y las remitirán ó presentarán en la Secretaría de esta Corporación, García Lovera, 6, acompañadas de todos los documentos necesarios, dentro del plazo de la convocatoria.

El plazo es de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia (se publicó en el número de ayer) y terminará á las cuatro de la tarde del último día. Si el último día fuese festivo ó domingo, se entenderá que el plazo termina á las cuatro de la tarde del primer día hábil posterior.

Los maestros que no presten servicio en la enseñanza pública, acompañarán á sus instancias certificado de buena conducta que esté expedido en una fecha que no sea anterior á seis meses y su título profesional, copia autorizada del mismo ó certificado de haber hecho el depósito para él.

Los que estén sirviendo, ya sea en propiedad ó ya interinamente, bastará con que acompañen á su instancia la hoja de servicios. Estas hojas de servicios, lo mismo que las instancias, deben de estar hechas dentro del plazo de la convocatoria; y los servicios de todas las hojas se ajustarán ó cerrarán hasta el 31 de Marzo del presente año, aún cuando se hagan y se presenten con fecha anterior.

Para solicitar las plazas de 625 pesetas es requisito indispensable el de haber estado á lo menos dos años en la última escuela que hubieren servido ó estuviesen sirviendo. Esta circunstancia de los dos años no comprende á los que disfrutaron el mismo ó mayor sueldo de 625 pesetas.

Córdoba 28 de Febrero de 1902.—El Gobernador Presidente, Ricardo Muñoz.—El Secretario, José del Río.

Información militar

EN CORDOBA

Ha marchado á Almería para actuar como vocal de aquella comisión mixta, el médico mayor D. Maximiliano Godoy, afecto al segundo depósito de sementales.

Servicio de la plaza para el 5 de Marzo.—Guardias del principal y caracol, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán. De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Certámenes literarios

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones son los siguientes:

«Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.»

«Gramática y vocabulario de las obras de Juan Ruiz, arcipreste de Hita.»

Fremio: Medalla de oro, 2.500 pesetas

y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la Corporación.

La política al día

La cuestión política presenta hoy un nuevo aspecto.

El plazo señalado para la suspensión de las sesiones de Cortes parece que se anticipa, y, por consiguiente, el planteamiento de la crisis.

No sería extraño que sorprendiera uno de estos días la *Gaceta* con el decreto suspendiendo las sesiones, en vista del convencimiento del Gobierno y del señor Sagasta mismo de que no saldrá aprobado proyecto alguno de empeño ministerial.

Además, parece exacto que el presidente del Consejo, á todo trance, quiere evitar que se plantee el debate político anunciado acerca del dualismo que se ha manifestado entre unos y otros ministros, y cuya vida ministerial no puede prolongarse.

Suspendidas las sesiones de Cortes, el Sr. Sagasta aspira á plantear la crisis sobre la base de su presidencia, pero formando un ministerio nuevo, que será el encargado de formular el programa oficial de la proclamación del Rey D. Alfonso, á cuyo fin se están consultando precedentes.

Estos propósitos del Sr. Sagasta pueden correr el riesgo de que no lleguen á realizarse, por aquello de «Dios sobre todo», y supuesto que declarada oficialmente la crisis, sólo á la Corona corresponde decidir.

Varios exgobernadores conservadores han acordado hacer una tirada de 200.000 ejemplares del último discurso que el señor Dato ha pronunciado en el Congreso, para repartirlo profusamente en los centros fabriles.

Cátedras de nueva creación

La *Gaceta* publica un real decreto del ministro de Instrucción pública disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 81 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para proveer todas las cátedras de nueva creación correspondientes á escuelas elementales ó superiores de Industrias, Bellas Artes y Artes Industriales, en profesores numerarios de estas escuelas que cuenten más de diez años de servicios como tales ayudantes en enseñanzas de la misma especialidad que la vacante.»

Art. 2.º De igual manera se podrán proveer las plazas de auxiliar ó ayu-

dante de nueva creación, correspondientes á todas las escuelas anteriormente enumeradas, en ayudantes numerarios de las de Artes é Industrias, dando en este caso preferencia á los que en el planteamiento del vigente presupuesto hayan resultado excedentes por supresión de plazas.

Art. 3.º En las escuelas superiores de industrias, las plazas de profesor que no se cubran por medio de los trasladados autorizados por el art. 1.º se proveerán en la forma siguiente:

Primero. Por concurso libre las correspondientes á enseñanzas técnicas que hasta el presente no hubieren formado parte del plan de estudios de las escuelas de Artes é Industrias y requieran conocimientos especiales.

Segundo. Por concurso entre los ayudantes numerarios de las escuelas de Artes é Industria.

Tercero. Por oposición.

Para el concurso entre ayudantes y la oposición se seguirá un turno alternativo en cada escuela, entendiéndose que ni el concurso libre, en los casos expresados, ni la traslación á que se refiere el art. 1.º consumen turno.

Art. 4.º En las escuelas superiores de artes industriales se realizará la provisión, cuando no se haga uso de la autorización consignada en el artículo 1.º, en la forma que determinan los artículos 71 y 72 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901. En el caso de no poder aplicarse lo dispuesto en el citado artículo 71 por no haber establecida en la localidad escuela elemental de Bellas Artes, se proveerán las plazas en la forma que indica el 72 del mismo decreto.

A estos concursos tendrán también opción los ayudantes numerarios de las escuelas de Artes é Industrias.

Art. 5.º Para proveer las plazas de auxiliar ó ayudante, fuera de los casos en que tenga lugar la traslación á que se refiere el art. 2.º, y para todos los demás no previstos en el presente decreto, así como para el procedimiento de los concursos y oposiciones, se estará á lo prevenido en el de 4 de Enero de 1900 y disposiciones que lo modifiquen.»

Mercados de cereales

Después de las excepcionales circunstancias porque atravesamos, los mercados productores han vuelto, por fin, á la normalidad en la vida comercial.

En Castilla se hacen regulares ventas y los mercados no carecen de importancia, no obstante las dificultades para los arrastres, á causa del temporal de lluvias.

Cotizanse los trigos desde 36 á 38 pesetas cahiz.

Tendencia firme.

En Aragón se hacen regular número de transacciones, y se harían más si los tenedores estuvieran menos retraídos y los compradores tuvieran más apremios, puesto que el corte de las aguas del canal permite á muchos esperar algunos días.

Los precios se sostienen cada día con mayor firmeza. Páganse: catalán, de 40,50 á 41,50; hembrillas, de 37 á 39, y los huertas, de 36 á 37,50.

En cebadas se hacen algunas operaciones á los precios de 20 á 21,50 pesetas, clases corrientes, y las superiores se pagan á 23.

El maíz, que es muy solicitado, se vende á 27 pesetas.

LOS ARBOLES

Jamás se aconsejará con demasiada insistencia á nuestros agricultores el cultivo de los árboles, que desempeñan una importante misión, no solo en lo que se refiere á la economía rural, sino en cuanto se relaciona con la mejora de las condiciones climáticas de muchas regiones. Nuestros campos, por una multitud de causas que sería prolijo enumerar, van quedando completamente desnudos de arbolado y prescindiendo de las grandes utilidades que de los poblados bosques se obtienen, los climas se modifican de un modo perjudicial para la agricultura, sucediéndose á grandes periodos de sequía que esterilizan todos los sembrados, ocasionando cuantiosas pérdidas, lluvias torrenciales que con deplorable frecuencia arrastran en pól de sí cuanto encuentran produciendo algunas veces inundaciones terribles que llevan la desolación y la ruina á ricas comarcas.

Desde hace mucho tiempo, y á causa del sistema que se ha seguido para enagenar las cuantiosas fincas del Estado, muchas de ellas cubiertas de bosques maderables, nadie ha pensado mas que en el aprovechamiento de un capital acumulado por espacio de largos años, y como un fenómeno análogo ha pasado también en cuanto se refiere á la propiedad particular, hallámonos hoy en este punto en una situación ruinosa, cuyas consecuencias se hacen sentir cada día con mayor fuerza aconsejándonos, por lo tanto, variar de sistema, si queremos prevenir de algún modo los males de que nos vemos amenazados.

Comprendemos perfectamente que la tarea de crear bosques se halla casi siempre fuera del alcance de las pequeñas fortunas, y es por demás obvio que los cultivadores pobres, que se ven obligados con frecuencia á apelar á operaciones ruinosas de crédito, por no poder esperar el resultado de cosechas anuales, no han de dedicarse á plantaciones en vasta escala.

Más si el pequeño propietario no puede dedicar sus terrenos á la explotación del arbolado, el gran propietario, aquel que posee extensiones considerables de terreno, deben dedicar zonas de las mismas á la producción de árboles, obteniendo al cabo de algunos años pingües resultados, acaso mayores que los que hubieran obtenido arrendando esos terrenos para el cultivo de cereales.

Una vez asegurada una plantación del arbolado y puesta á cubierto de los ataques de los ganados, ningún cultivo exige menos gastos ni da productos por lo tanto más limpios y seguros, y eso sin tener en cuenta el fuerte capital que se va creando para cuando llega el momento de comenzar seriamente la explotación de los bosques, siguiendo

do el orden que la ciencia aconseja para establecer una rotación regular y ordenada que conserve la plantación en las más propicias condiciones.

DE TANGER

El sultán ha reforzado con cuatro mil hombres más de infantería y caballería, con tres metralladoras y seis cañones de montaña, la expedición militar encargada de rescatar los cautivos españoles.

Además se han unido al ejército imperial otras nuevas kabilas, incluso la de Beni Messara.

Espérase de un momento á otro la noticia de haber comenzado las operaciones contra los rebeldes.

Aerostatos

UN INVENTO ESPAÑOL

En los talleres del gran Edison trabaja el español señor Martínez Díaz, el cual viene ocupándose hace años de un invento de gran importancia, consistente en un aeroplano ó maquina de volar, que á la vez sirve de automóvil en tierra y de buque sobre las aguas.

Convencido el señor Martínez Díaz de que el problema de la navegación aérea no ha de resolverse por la aerostación propiamente tal, sino por la aviación, ideó una especie de aeroplano mixto, cuyo mecanismo algo de bueno tendrá cuando el referido Edison, cuyo talento práctico no puede ponerse en duda, no solo escuchó á nuestro compatriota, sino que se prestó á hacer estudios y ensayos del invento.

Pero los motores eléctricos que ensayaron eran muy pesados, y el mismo Edison con gran instinto y perspicacia manifestó que mientras no se descubrieran motores de más potencia y menos peso que los eléctricos (por ejemplo de alcohol) y hasta que no se conociesen para la construcción de todo el artefacto materiales más ligeros y más resistentes, el inventor señor Martínez, racional y todo como era, no resolvería el problema.

Pero desde entonces (1893-1894) hasta el presente han aparecido los elementos de trabajo que Edison echaba de menos. Los motores de gasolina ó de alcohol que ahora existen son livianos y potentes, como para el caso se requiere, y la aleación llamada "partinium", resistente como el acero y ligera como aluminio, suministra como el material mas adecuado para la construcción las máquinas voladoras.

Constituye el aparato una armadura en forma de lancha, de dos flotadores laterales y del mecanismo para la propulsión y dirección.

La armadura, que es toda ella de metal "partinium", tiene 33 metros de eslora, cuatro de manga en el centro y 450 de puntal, también en el centro. En esta armadura vá el aeronauta, y de ella depende igualmente todo el mecanismo propulsor.

Forman éste tres motores de gasolina, de ocho caballos cada uno y capaces de 1.600 revoluciones por minuto, los cuales se emplean en el eje de la armadura y actúan sobre cinco hélices. Dos de éstas son de eje horizontal; van una en la parte anterior y otra en la parte posterior de la armadura; tiene palas de metal y tafetán en ángulo de 25° y con tres metros de barrido. Otras dos hélices de eje vertical van ocho metros por bajo de las horizontales y sirven para dar diversas posiciones á toda la máquina, tanto en los ascensos como en los descensos, siempre por planos inclinados, y son igualmente auxiliares para la elevación y sostenimiento de determinadas latitudes.

Estas hélices son algo mayores que las horizontales propulsoras. La quinta hélice es central, de cuatro metros de diámetro en ángulo de 20°, y va unido al motor del centro, sin perjuicio de poderse desmontar para ombragar di-

cho motor por transmisión con su anterior y posterior, y todos tres á la vez sobre todas ó cada una de las hélices.

Para mayor estabilidad, los motores ocupan la parte inferior de la armadura, agregándoseles tres contrapesos, susceptibles de aumento ó disminución, según las necesidades.

Los recipientes de alimentación de los motores van emplazados en la borda de la armadura y llevan gasolina para ocho horas, no siendo necesarios refrigerantes de agua fría, porque la proximidad de las hélices á los motores produce una renovación de aire frío, á más de que aquéllos van revestidos de una envolvente frigorífica.

El peso de los motores es de cinco ó seis kilos por cada caballo de vapor.

Los flotadores laterales los constituyen dos aerostatos de una forma muy original y completamente distinta de los hasta ahora empleados.

Son dos elipsoides muy prolongados, pero en lugar de ser rectos están encorvados en forma de media luna, con la convexidad hacia fuera; van uno á cada lado de la armadura, formando muro de esta misma. Su diámetro máximo es de seis metros y su capacidad 675 metros cúbicos. Están contruidos de doble tela engomada, y en su interior lleva cada uno otro globo compensador, donde se inyecta aire por medio de un ventilador y provisto de válvulas de seguridad á presión determinada para contrarrestar las dilataciones bruscas del hidrógeno que llena los dos aerostatos envolventes.

Estos aerostatos se unen á la armadura de "partinium", no por cuerdas, sino por una envoltura general ó camisas que cubre toda la mitad superior de aquéllos, y desde allí continúa en bandas equidistantes hasta la armadura.

Los aerostatos henchidos de hidrógeno industrial, dan una fuerza ascensional de 800 kilos; y como el peso de todo el artefacto, incluyendo el del aeronauta, es de unos 750, quedan unos 50 para contrapesos y lastres.

Las viradas, ascensos y descensos y los avances y retrocesos se deben á la acción exclusiva de las hélices, y para mayor seguridad, la máquina lleva un timón foque.

Van además los instrumentos de observación necesaria, entre otros, dos completamente nuevos para indicar la posición de la máquina en todos sentidos; barómetros y anemómetros registradores y de fácil observación.

Los aeronautas flotadores y la armadura de "partinium" los construye el ingeniero aeronauta Mr. Etouard Surcouf; las hélices y los motores la casa constructora Dion Bonton, de París, lo cual organiza una propulsión de 4.600 kilogramos por metro cuadrado barrido por las hélices á 25° de inclinación.

Para que la máquina voladora pueda, una vez en tierra, convertirse en automóvil, no hay más que vaciar los flotadores y plegarlos sobre la armadura. Con un movimiento de palanca se levantan las hélices inferiores y queda, en cambio, la armadura suspendida entre dos ruedas alambra las motrices y una anterior directriz. Las dos ruedas motrices engranan entoscos con el motor central, y queda la armadura á 22 metros de eslora en vez de los primitivos; de este modo todo el mecanismo puede marchar por carrera con velocidad de 15 á 20 kilómetros por hora sin necesidad de la ayuda extraña ni carrillo y otros embolismos para acarrear la maquinaria.

Y supóngase ahora que hay un descenso forzado sobre ríos, lagos ó mares: entonces los dos aerostatos laterales obran como flotadores, quedando todo el artefacto sobre las aguas en condiciones perfectas de estabilidad, y como los motores quedan más altos que los referidos flotadores, no podrán ser anegados y con las hélices de la horizontal la máquina podrá dirigirse y navegar.

De esta manera es como el señor don Esteban Martínez ha logrado construir una máquina aérea, terrestre y marítima.

Posible es que en la maquinaria gran-

de haya que alterar algunas piezas ó reformar ciertos de talles, que lo mismo ha sucedido á Santos Dumont y á todos los inventores; pero no se puede dudar que el artefacto es un prodigio de ingenio y que merece ser considerado con atención.

PARA LAS DAMAS

Modas

Al decir "corpiño-chaqueta", modistas y modistos se refieren á la chaquetilla "Luis XV", que es ahora el gran furor; y va adquiriendo en nuestra existencia la importancia que hasta ahora ha tenido la "blusa de vestir", cuyo puesto ocupará. Esta chaquetilla se lleva como se llevaba aquella blusa, con falda distinta, cuyos colores, aunque sean diferentes, armonizan con los del novísimo corpiño. Este también vá muy á gusto, con falda de encaje negro ó blanco; de cuyo encaje puede también ser la chaquetilla; en este caso la *toilette* resulta á la inversa, puesto que la falda se hace de tela de seda, estilo Pompadour ú otro cualquier estilo que se estile. El guipur con oro, es riquísimo tejido para esta clase de *habit* Louis XV.

De otra elegantísima resurrección debo hablar á ustedes; me refiero á la nueva vida de los mitones; vienen regiamente recomendados, puesto que los han traído las valiosas sortijas, que es ahora la joya preferida. Es pasión, locura, lo que se siente por ellas, por las sortijas, que á cual más sobrias y elegantes, están en todos los dedos... soberbios y elegantes. Por esto, el guante se ha hecho "imposible de llevar"; y, tratándose, sobre todo, de asistir á un gran banquete, como la gran *toilette* se impone, es indispensable que la mano vaya monísticamente "vestida", de encaje, "aplicación de Inglaterra", *chantilly* negro, ó blanco; y éste es el mitón. Debe llegar hasta el codo, lo menos; he visto algunos que casi se confunden con las mangas.

Ello es exquisito, de una elegancia «muy siglo XVIII», que armoniza á á maravilla con el corpiño chaqueta Luis XV.

¿Y qué hace falta para que esto resulte ideal?

Hace falta eso que es cien veces más difícil que un rostro perfectamente lindo: una mano blanca, perfecta, cuyos dedos sean «ahusados», cuyas uñas parezcan de nacar rosa y rivalicen en brillo con las gamas de las más brillantes joyas.

¿Señoras, señoritas!... ¿Se consideran ustedes dignas de usar mitones?

¿Cómo no?

Esto último lo digo yo, pero conste que lo digo por ustedes.—S.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

El número que esta semana publica NUEVO MUNDO excede en interés y amenidad á lo conocido. Contiene cuatro artísticas planas en color, la habanera de los ciegos en *Los Timplaos*, informaciones del 24.º aniversario del pontificado de León XIII, retratos de Tolstói, Robert, Azcoárate, Oodina y Caveatany, los regalos hechos por el Cirulo de Bellas Artes á la familia real, la pensión de paisaje en Roma, una academia de cocina en San Sebastián: dibujos y caricaturas de Verdugo Landis, Pedrero, Vila Prades, Herrero, Verdugo, Colis y Karikato; poesías, artículos literarios y cómicos de Mundano, Blanes, Chápoli Navarro, Barroso, Bonnat, Caramanchel y Taboada, y el sexto pliego enquadernable de las célebres *Aventuras del Agente Holmes*. 24 páginas por 20 céntimos.

CURIOSIDADES

Cerveza casera

Esta bebida, tan generalizada en nuestra España y que cada día lo está más por los buenos efectos que pro-

duce su uso, con especialidad en la estación calurosa, se fabrica en Inglaterra y Alemania en las casas de campo, con tanta facilidad como vamos á indicar.

Tómese una arroba (11 y medio kilos) de cebada de buena calidad, bien limpia y escogida; póngase á reblandecer en agua durante cuarenta y ocho horas y colóquese á enjugar en un gran tablero ó mesa que tenga unos conductos para que salga el agua, procurando removerla con unas palas de madera para que no se recaliente. A las veinticuatro horas, en que ya se le considera bien enjuta, se pone á cocer en un caldero hasta que suelte la pellicula ó cáscara, muélase con un pilón y en seguida échese á cocer esta masa en 100 azumbres de agua (200 litros), añadiéndole dos onzas (60 gramos) de "lúgulo", ó hierba de "campanilla". Así que ha hervido, se echa este líquido en unas tinas de poco fondo y boca ancha, y cuando está frío se trasiega á otras tinas, echándole un poco de levadura y agítándolo con una pala hasta que haga mucha espuma. En seguida se embarrila para que continúe la fermentación, que dura como unos quince días; se clarifica echándole un poco de cola de pescado y se embotella para comenzar á usar.

La perseverancia

Nada en la vida lograría ser el hombre, si la perseverancia no fuera la norma y el norte de sus actos.

Cuando merced á la perseverancia se alcanza un triunfo en la existencia, puede mostrarse satisfecho de sus resultados quien lo alcanza, porque si cuesta sacrificios, en cambio sus éxitos son de los más grandes.

Porque la perseverancia, mirese como se quiera, es una de las virtudes principales para el hombre.

A ella se debe todo cuanto se puede alcanzar en la vida, desde los días de la infancia hasta los de la vejez.

Por la perseverancia adquiere el hombre los conocimientos que le son necesarios para las rudas campañas que por la existencia se libran; el que persevera triunfa, y nada puede serle imposible en el logro de sus aspiraciones y de sus deseos.

Pero la perseverancia, como todas las virtudes que exigen fuerza de voluntad, necesitan que se encaminen hacia un fin práctico que se encuentre dentro de las máximas de la moral cristiana.

Así pues, si grande puede ser el mérito de perseverar, todo él se destruye si se guarda su eficacia para el mal.

Perseverar, pues, en todo cuanto pueda sernos útil, en todo lo que pueda convenir al individuo en sus relaciones sociales, así como en lo que particularmente le interesa, es una de las virtudes más necesarias para la vida.

Quien persevera en el trabajo, en el estudio en la práctica de las obras que á su manera de ser convienen, desde luego alcanza provechosos resultados.

El inconstante, el venatil, aquel que no tiene á nada ni por nada afición, ha de experimentar forzosamente las más críes y desagradables consecuencias.

Persevera y vencerás, tanto de las contrariedades como de la desgracia, tanto de la fortuna como de la adversidad, que inconstantes y tornadizas necesitan fuerza de voluntad para vencerlas y obtener el éxito que se anhela.

Es difícil perseverar, desde luego; pero las dificultades se vencen, y los resultados que se obtienen bastan para recompensar las dificultades sufridas.

EL BOHEMIO

Cuento

—¿Te marchas ó qué haces, pillastro, gritaba la criada en el jardín, armada con una escoba.—Espera, espera, verás como te enseño á fiagar la casa.

Y blandiendo la terrible escoba, amenazaba á un muchachuelo mendigo,

que apoyado en las tablas de la empalizada no le quitaba ojo, haciéndole blanco de sus muecas.

—¿Qué es eso?—pregunté.
—¿Pero no ve usted ese descarado?—respondió la doméstica.—Hace un cuarto de hora que no cesa de dar vueltas alrededor de la casa. Y no tiene buena facha semejante tuno... Los conozco bien... Anteayer se quemó la granja de Heurtelbe sin saber cómo... ¿Y quien dice que no haya sido ese mal bicho ó a guisa de su partida? Aguarda, aguarda, yo te diré cómo se quemaron las granjas.

Me acerqué al mendigo, y con voz severa le dije:

—¿Qué haces tu aquí?
—Estoy mirando—contestó el muchacho con aplomo.

—¿Y qué quieres?
—Quiero pan, ó cualquier otra cosa que comer.

—Buena; ve, se te dará pan.
El muchacho no se movió. Su rostro adoptó una expresión deseriudadly desconfianza.

—Vamos, ven—le dije de nuevo.
—¿No, me hará usted daño, señor?—murmuró mirándome con temor.

—No hombre; no seas tonto.
—Y diga usted, ¿tampoco me pegará un escobazo esa mujer gorda?

—Tampoco, descuida.
—Entonces voy.

Se echó al hombro un zurrón lleno de mendrugos de pan que tenía en el suelo, junto á la valla, y me siguió á la casa.

Hice que le sirvieran una lonja de carne fiambre, pan y una botella de sidra. El pobre niño empezó á comer vorazmente, no sin mirar con inquietud á su alrededor. Sus ojos lo examinaban todo, escudriñándolo con viveza. Habíase dicho que tenía la repentina aparición de algo amenazador oculto en los muebles, en la chimenea, debajo del pavimento ó en la paizuda caldera de cobre rojo, que brillaba como un sol en la cocina.

Podría tener trece años. Su cara, fuertemente morena, era fina y agradable; los ojos negriscos, cercados de anchas y azuladas ojeras, tenían una expresión á la vez añorada y nostálgica; sus cabellos, negros también, largos y alisados, le hubiesen dado la apariencia de un paje de la Edad Media, si no fuera por la pobreza de su chaqueta de tela desgarrada en veinte sitios, y por lo harapiento de su pantalón remendado y muy corto, que dejaba ver parte de las pantorillas y los pies descalzos, encogidos por la marcha y amarillentos del polvo de los caminos. Aparte de esto, el chico parecía tener buena salud y fuerza.

Cuando se hubo satisfecho le interrogué:

—¿De dónde eres, pequeño?
—Soy bohemio, es decir, lo era mi padre: porque yo no soy de ninguna parte. Nací en la carretera, dentro de un carro y lejos de aquí; ya no me acuerdo en qué país.

—¿Viven tus padres?
—Mi padre murió ya.
—Y tu madre?

—No sé.
—Y cómo estás tan solo?

—¡Ahí verá usted! Mi padre tenía un carro muy grande, que era nuestra casa y nos conducía de pueblo en pueblo. El pobre viejo componía loza y afilaba cuchillos; yo tiraba del fuello de la fragua y daba vueltas á la piedra de afilar, y el perro guardaba la casa. Nos deteníamos á la entrada de las aldeas. Los caballos comían las hierbas que encontraban, y cuando al cabo del día se ganaban algunos cuartos, cocíamos un puquerete al borde del camino... y mi padre me zurraba. Pero de esto hace ya mucho tiempo; yo no era grande como ahora. Después, mi padre se rompió las dos piernas, y como ya no podía trabajar se puso á pedir limosna, y yo con él. Vendió el carro y los caballos, quedándose únicamente conmigo y con el perro.

—¿Pero cómo podía mendigar con ambas piernas rotas?

—Vaya, pues bien. Con el dinero que

le dieron por el carro, mandó hacer un chisme con ruedas, que empujaba así... con las dos manos... Parecía un barco. Usted ya habrá visto barcos... Pues bueno; mi padre era, como quien dice, el barco, y sus brazos, como quien dice, los remos... Después, murió... Desde entonces continué pidiendo limosna yo solo. Pero no me gustan las ciudades, yo prefiero el campo.

—¿Y no eres desgraciado?
—¡Ca! No señor. Esta vida me agrada mucho. Alguna vez me dejan que duerma en las casas de campo; otras, me persiguen... pero siempre encuentro modo de procurarme un abrigo... En el bosque se duerme mucho mejor que en las granjas. Allí hay buen masgo y hojas secas que huelen á gloria; y de mañana cantan los pájaros, y veo liebres, y corzos, y ardillas...

—¿Pero cómo te arreglas para comer?

—Pues á veces me dan, y vamos andando; otras veces no me dan, y entonces lo robo.

—¿Cómo es eso? ¿Tú robas, miserable!

—Claro; como que soy bohemio.
—¿No temes que te prendan?

—Nadie puede prenderme, porque soy bohemio... Todo el mundo lo sabe eso.

—¿Qué es lo que sabe?

—Que los bohemios tienen permiso para robar. ¿Lo ignora usted?... Vaya, pues es un cuento muy viejo... Un día pasó un bohemio cerca de la cruz en que moró Nuestro Señor Jesucristo. El bohemio arrancó los clavos que atravesaban los pies de Nuestro Señor y se los llevó. Desde entonces Nuestro Señor ha permitido que todos los bohemios roben... ¡Ea! he concluido—dijo el muchacho levantándose.—Me voy; es usted un señor muy bueno.

Aquel niño me interesaba.—Vamos—le dije—¿no querías instruirte, aprender un oficio?

—¡Ah, no!—respondió con viveza.—¿Para qué?... Prefiero los caminos, la campiña, el bosque y mis amigos los pájaros... No me faltará nunca un lecho de musgo en el verano, alguna templada cantera en invierno, y en todo tiempo la caridad de Dios, que ama á los bohemios... Pero con todo eso, es usted un señor muy bueno... Quede usted con Dios, y muchas gracias, señor.

Le dí unos cuantos céntimos y atesté su zurrón de pan y carne.

Y alegremente, como pudiera saltar un perrillo, franqueó el umbral de la puerta.

Le ví que se detuvo al pié de la empalizada. Cogió una rama de avellano y se hizo con ella un bastón; después, enviándome un alegre saludo con la mano, echó á correr por el rastrojo, y desapareció.

¡Pobre niño! ¡Acaso tenga razón! ¡Y quizás de otra suerte hubiera llegado á ser banquero ó ministro!

Octavio Mirbeau.

Crónica Local

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Miguel Yuste Espejo, á quien defenderá el letrado Sr. Valenzuela y representará el procurador Sr. Cruz.

Conciertos

El arrendatario del café de Colón, siempre deseoso de complacer al público, ha contratado para dar varios conciertos en el mismo, acompañado al piano por un profesor de esta capital, al notable violinista D. Manuel Carretero, que recientemente ha sido muy aplaudido en las vecinas capitales de Málaga y Sevilla.

Los conciertos comenzarán mañana á las ocho de la noche.

Magistrado

Ha marchado á Madrid, acompañado de su apreciable familia, el Magistrado D. Ricardo Muñoz, para posesionarse de su nuevo destino en aquella Audiencia territorial.

Concurso

Se celebrará de postores el día 17 del corriente á las tres de la tarde, en la Fábrica militar de harinas de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país, con destino á dicho establecimiento.

Decomiso

En el reposo de hoy ha recogido la comisión de abastos á los expendedores 66 paues, que se remitieron á los Asilos de Mendicidad y de la Infancia.

Al Hospital

Ayer fué conducido al de Agudos el enfermo pobre Victoriano Sánchez Vázquez, domiciliado en el Campo de la Verdad.

Confirmaciones

Nuestro venerable Prelado conferirá el jueves próximo el sacramento de la Confirmación en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A Barcelona

Por disposición superior ha sido trasladado de Sevilla á Barcelona y á disposición del Capitán General de Cataluña, el presidente de la Sociedad *Oficios varios* de Córdoba, Antonio Pozo.

Telegrama

En este Gobierno se ha recibido hoy un telegrama del subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, diciendo que el Sr. Sagasta sigue adelantando en su mejoría.

Ehonorabuena

La enviamos muy sincera á nuestro estimado amigo D. Manuel Rodríguez y Morales por haber obtenido recientemente el nombramiento de Agente-Jefe de la Inspección de explosivos de esta provincia. El Sr. Rodríguez que desempeña el mismo cargo en la provincia de Jaén, es persona muy conocida en nuestra capital, donde ha residido muchos años.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21°80'; á la sombra, 16°00'; mínima, 6°60'; media, 8°30'; altura barométrica en milímetros, 756°60', estado del cielo, cubierto; dirección del viento, S. O.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 23.162 pesetas por 208 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15, y se pagaron 20.299°63 á solicitud de 70 imponentes, 13 de ellos por saldo.

Desgracia

Trabajando el viernes último, en la máquina cortadora existente en la fábrica de papel que D. Rigoberto Albors tiene en Posadas, el conductor de máquinas Rafael León Pérez, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en la parte media y antero-externa del muslo izquierdo, que interesa la piel y capas musculares, siendo el pronóstico grave.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Carlos Goebbing, de Jaén.—D. Abelardo Jiménez, de Linares.—D. Faustino Caro de id.

Chirinola

En la calle:
—¿Quién es ese individuo á quien has saludado con tanto afecto? ¿Es pariente tuyo?

—No; pero me toca muy de cerca.
—¿Quién es?
—Mi barbero.

Sanidad de las carnes

Certificación pericial

D. José Herrera Vázquez, Profesor veterinario é Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento, tres cerdos de don Cándido Costi, seis de D. José Aparicio, cuatro de D. Roque Martínez, doce de don Enrique Sánchez, seis cabezas de ganado vacuno y once lanares de D. José Barea, seis reses vacunas y quince cabrios y siete lanares de D. Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose sus carnes en buen estado de sanidad. Y para que conste y á los efectos oportunos expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba á tres de Marzo de mil novecientos dos.—José Herrera.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Adriano, mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana y pasado en el convento de religiosas de la Encarnación por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su tía doña Ángela Barbudo.

Liturgia.—Día 5.—Feria cuarta.—La Misa y oficio son de la festividad de la Oración del Huerto, con rito doble mayor y color encarnado. Su festividad está trasladada de ayer. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta tiene Credo, prefacio de la Cruz y último evangelio de la feria.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzarán el domingo 2 de Marzo, á las cinco de la tarde, con el santo rosario y la plática de introducción, la cual servirá al mismo tiempo para la función mensual de la Congregación del Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquial de S. Juan darán principio á las oraciones, con plática, á cargo del Sr. Coadjutor.

En la de Sta. Marina y S. Lorenzo, á la misma hora, con sermón, haciendo después el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, por la mañana, á las ocho, *Via-Crucis*; por la noche sermón, á cargo del Sr. Rector, concluyendo con el *Miserere*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón, á cargo del Sr. Rector; después el *Via-Crucis* cantándose complas alusivas.

En la del Salvador, á la misma hora, se hará el *Via-Crucis*.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, mañana segundo día de solemne septenario á los Dolores de María Santísima.

En la de San Nicolás, al toque de oraciones.

En la de San Miguel, á la misma hora. En la de San Andrés, al toque de oraciones. En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará el *Via-Crucis* á las cinco y media de la tarde, rezándose antes el santo rosario.

En las auxiliares de San Basilio y del Espíritu Santo, media hora después de oraciones.



Comidas para el 5 de Marzo

ALMUERZO.—Huevos estrellados á la bearnesa.—Bacalao á la mayordoma.—Biftec á la inglesa.—Acelgas con garbanzos.—Postres.

COMIDA.—Sopa á la aurora.—Lamprea á la italiana.—Vaca braseada.—Croquetas de aves.—Patatas á la inglesa.—Crema de café.—Postres.

Acelgas con garbanzos.—Se cuecen en agua con sal, se retiran á un plato, y al caldo que dejaron se añaden garbanzos en abundancia, ajos y sal. Cuando estén cocidos los garbanzos, se les agregan las acelgas incorporando la mezola, junto con cebolla frita, dientes de ajo, miga de pan mojada y una yema de huevo. Así que hayan espesado lo bastante, se cuidará de que no hierva demasiado para que no se quemen, y se sirven sobre un lecho de rebanadas de pan tostadas.

Sopa á la aurora.—Se cortan menudamente, después de mondadas y lavadas tres zanahorias, otras tantas patatas y un ramo de apio, y se ponen al fuego en una cacerola con una buena porción de manteca y suficiente cantidad de caldo de aves.—Al primer hervor, se vierte en la sopera sobre rebanadas de pan fritas con manteca.

La firma de hoy

Madrid 4 (13'30)

El ministro de la Gobernación continúa enfermo y no ha podido despachar con S. M.

El de Hacienda no ha llevado nada á la firma, limitándose á enseñar á la Reina el diseño de la medalla conmemorativa de la coronación de D. Alfonso XIII.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 3 de Marzo de 1902

4 por 100 interior al contado, 72°40.—Id. id. fin de mes, 72°55.—Duda perpetua al 4 por 100 exterior, 00°00. Id. id. al 5 por 100, 92°90.—Acciones del Banco de España, 447°00.—Franco, 86°95.—Libras, 84°99

Pasatiempos

CHARADA

Mala primera primera tiene el hombre que calumnia; para mí el mejor dos tres, el que ocupo en la lectura; dos dos cosa es encontrar, al buscarla, la fortuna.

Sale total un producto que se obtiene, que resulta por poco gasto, es decir, que no requiere gran suma.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
RE-CAL-ZAR

La han acertado: Una dama, D. Herógenes, El vecino, Saltacharcos, Perendengues y El niño.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso, papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada
Madrid 4 (5:15)

El domicilio del exministro liberal Sr. Canalejas, se vió anoche concurridísimo, asistiendo al thé con que obsequió á sus amigos el diputado por Alcoy, entre otras significadas personalidades, el ministro de Instrucción pública, el subsecretario del ministerio de la Guerra y los generales Aznar y Segura (de uniforme).

Se comenta la preponderancia que van teniendo las reuniones "íntimas", en la casa de don José Canalejas.

—En los círculos han menudeado los comentarios sobre sucesos políticos, que en sentir de varios, no se harán esperar mucho.

Según unos, sugirá la crisis cuando se restablezca el señor Sagasta, mientras otros opinan que aquella no se planteará hasta que se suspendan las sesiones de las Cortes, al final del presente mes.

Respecto al nuevo ministerio, las opiniones son contradictorias, estimándose como conveniente la continuación de los liberales, entrando en el Gabinete personajes de altura; pero vuelve á hablarse de un ministerio presidido por Montero Rios ó el general Weyler, aunque se reconoce que no había de serle fácil gobernar; pues la mayoría se descompondría entre sus manos, aun logrando efectuar una relativa concentración de distintas fuerzas parlamentarias.

La firma de hoy

Madrid 4 (13'30)

El ministro de la Gobernación continúa enfermo y no ha podido despachar con S. M.

El de Hacienda no ha llevado nada á la firma, limitándose á enseñar á la Reina el diseño de la medalla conmemorativa de la coronación de D. Alfonso XIII.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 3 de Marzo de 1902

4 por 100 interior al contado, 72°40.—Id. id. fin de mes, 72°55.—Duda perpetua al 4 por 100 exterior, 00°00. Id. id. al 5 por 100, 92°90.—Acciones del Banco de España, 447°00.—Franco, 86°95.—Libras, 84°99

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

TÍSICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS, LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y espectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, *toda clase de toses*, y en especial *la tos ferina*, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'00 plas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro

en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.